

Web.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

CIRCULAR No. # 0 0 0 3 1

PARA : RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

DE : VILMA VERGARA MARTELO
Secretaría de Educación de Bolívar

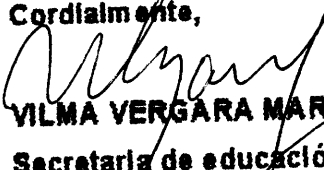
FECHA : Marzo 28 de 2008

ASUNTO : CAMPAÑAS SANEAMIENTO AMBIENTAL

De conformidad con el Acta del Comité del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio de Bolívar, No. 02 de fecha 12 de Marzo de 2008, se solicita a los rectores de las Instituciones Educativas del Departamento de Bolívar, realizar campañas de limpieza general y promover políticas para el saneamiento ambiental de las Instituciones Educativas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población docente y estudiantil y prevenir en lo posible las enfermedades generales y los accidentes comunes originados por las inadecuadas condiciones sanitarias ambientales.

Solicitamos la especial colaboración de cada Institución educativa, para atender las recomendaciones mencionadas.

Cordialmente,


VILMA VERGARA MARTELO
Secretaría de educación de Bolívar.

CC. Dra. Emilsa Marengo (Coordinadora UNAL)
Señores Alcaldes Municipales del Departamento de Bolívar.
SUDEB.
Responsable de Legalidad y control interno: Shirley Smalbach (FPSM).

Dir: Centro Cll del Barranto Mayor No. 6-53 Tel. 6645451-6646474
Ext. 248
Cartagena-Colombia